

Guaymas, Son., 1/o. de Agosto de 1919.

Sr. Director de "El Liberal".  
5/a. Calle de la Reforma No. 31.  
San Luis Potosí. S.L.P.

Muy señor mío:

Me permito acompañarle el adjunto artículo escrito por mí, que le suplico se sirva reproducir en las columnas de su acreditado periodico.

Dado mi carácter de empleado del Gobierno, me disuadirá Ud. de abatengá de darle mi verdadero nombre, usando el seudónimo de SIBALAUDE, por temor a las persecuciones que pudieran sobrevenirme; sólo diré a Ud. que yo, al igual que todos los elementos de éste, estamos identificados con las tendencias del Manifiesto del Sr. Gral. Alvaro Obregón, quien me conoce perfectamente bien.

Anticipándole las debidas gracias por su atención, me ofrezco de Ud. afro. y atento S.S.

SIBALAUDE.

Se mandó igual a

"Orientación" y a  
"El Correo de la Tarde".

Guaymas, Son., 1/o. de Agosto de 1919.

Señor Don Basilio Vadillo,  
Director del "Monitor Republicano."  
Cuarto de Medinas # 83.  
Mexico, D.F.

Muy señor mio:

Me permito acompañarle  
el adjunto articulo escrito por mi, que le suplico se sirva repro-  
ducir en las columnas de su creditado periodico.

Dado mi carácter de empleado del Gobierno, me  
dispensara Ud. me abstenga de dárle mi verdadero nombre, por  
temor a las persecuciones que pudieran sobrevenirme; solo dire  
a Ud. que yo, al igual que todos los elementos de esta estancia  
identificados con las tendencias del Manifiesto del Sr. Gral.  
Alvaro Obregon, quien me conoce perfectamente bien.

Pienso escribir otros artículos que tendré el  
gusto de remitir a ese diario para su publicación, usando el  
seudónimo de SIBALAUME, quien es uno de los jefes de los yaquis  
rebeldes.

Anticipandole las debidas gracias por su atención,  
me ofrezco de Ud. afmo. y atento S.S.

SIBALAUME.

3

La lealtad, que a fuerza de ser tan escasa en nuestro pais, ha sido elevada a la categoria de rara virtud, presenta una diversidad de aspectos que es muy justo y oportuno analizar, ya que esta virtud, por rara precisamente, esta siendo reclamada por los principales hombres de la Revolucion.

Si hemos de seguir en la mania de llamarle virtud a la lealtad, es preciso convenir entonces en que esta virtud debe ser reclamada exclusivamente por aquellos hombres que han sido coronados por el exito, pues ellos son los unicos que han sabido ponerla a prueba, por ser el exito el unico tambien que puede comprometer la lealtad. Los hombres favorecidos por la victoria, los que han sabido conducir triunfantes sus huestes al traves de la Republica, son los que han tenido que acudir a su energia para no dejarse marear por las palmas y los vitoryes, cuando hacen sus entradas triunfales en pueblos o ciudades marchando siempre sobre flores y en medio de los mas entusiastas agasajos, cuando han leido en pasquines y periodicos ponderadas sus hazañas y pregonada su gloria, y cuando se han dado cuenta de que las multitudes los aclaman y que estan capacitados, por consiguiente, para hacerse seguir de nucleos mas o menos numerosos. En esta clase de hombres, bien pudiera llamarse virtud la lealtad, si ella no estuviera aparejada al deber, porque han desoido las voces de todas las tentaciones para vivir conciliados con sus conciencias.

La lealtad en los fracasados resulta una necesidad.

Los hombres que miran eclipsada siempre su estrella de soldado y a quienes estan vedadas las sensaciones sublimes de la victoria, los que no han sabido llenar la mision que se les

confia, yendo de fracaso en fracaso, los que siempre esperan las generosas sombras de la noche para internarse en los poblados o ciudades buscando siempre donde ocultar su vergüenza y cuyos oídos recogen solamente la voz de "pobrecito", que viene a sumarse a las torturadoras de la conciencia que reprocha el abandono de los compañeros en el campo del peligro; estos hombres, que trabajosamente pueden hacerse seguir de su asistente, no están capacitados para rebelarse si no es contra el destino.

Si Francisco Villa, que es el tipo clásico de la deslealtad y de la insidias, hubiera sufrido tantos fracasos como victorias obtuvo y después de cada uno de esos fracasos hubiera quedado absuelto de toda responsabilidad, encontrando abiertas las fuentes del presupuesto y recibiendo nuevos elementos y gratificaciones, sería a estas fechas, de seguro, uno de los más leales colaboradores del actual Gobierno. Es, pues, tiempo ya de que se vaya dando al concepto de lealtad el valor que tiene y que se vaya estimando en los distintos aspectos que presenta, sin enredarse en espirales de vanidad que es el más falso de los pedestales y que conduce solamente al fracaso y al ridículo.

Yo exijo a plumas más autorizadas para que sigan escribiendo sobre este tema que a tantas consideraciones se presta.

SIBALAUME.

La lealtad, que a fuerza de ser tan escasa en nuestro pais, ha sido elevada a la categoria de rara virtud, presenta una diversidad de aspectos que es muy justo y oportuno analizar, ya que esta virtud, por rara precisamente, està siendo reclamada por los principales hombres de la Revolucion.

Si hemos de seguir en la mania de llamarle virtud a la lealtad, es preciso convenir entonces en que esta virtud debe ser reclamada exclusivamente por aquellos hombres que han sido coronados por el exito, pues ellos son los unicos que han sabido ponerla a prueba, por ser el exito el unico tambien que puede comprometer la lealtad. Los hombres favorecidos por la victoria, los que han sabido conducir triunfantes sus huestes al traves de la Republica, son los que han tenido que acudir a su energia para no dejarse marrear por las palmas y los vitoryes, cuando hacen sus entradas triunfales en pueblos e ciudades marchando siempre sobre flores y enmedio de los mas entusiastas agasajes, cuando han leido en pasquines y periodicos ponderadas sus hazañas y pregonada su gloria, y cuando se han dado cuenta de que las multitudes los aclaman y que estan capacitados, por consiguiente, para hacerse seguir de nucleos mas o menos numerosos. En esta clase de hombres, bien pudiera llamarse virtud la lealtad, si ella no estuviera aparejada al deber, porque han desoido las voces de todas las tentaciones para vivir conciliados con sus conciencias.

La lealtad en los fracasados resulta una necesidad.

Los hombres que miren eclipsada siempre su estrella de soldado y a quienes estan vedadas las sensaciones sublimes de la victoria, los que no han sabido llenar la mision que se les confia, yendo de fracaso en fracaso, los que siempre esperan las generosas

sombras de la noche para internarse en los poblados o ciudades buscando siempre donde ocultar su verguenza y cuyos oídos recogen solamente la voz de "pobrecito", que viene a sumarse a las torturadoras de la conciencia que reprocha el abandono de los compañeros en el campo del peligro; estos hombres, que trabajosamente pueden hacerse seguir de su asistente, no están capacitados para rebelarse si no es contra el destino.

Si Francisco Villa, que es el tipo clásico de la deslealtad y de la insidia, hubiera sufrido tantos fracasos como victorias obtuvo y después de cada uno de esos fracasos hubiera quedado absuelto de toda responsabilidad, encontrando abiertas las fuentes del presupuesto y recibiendo nuevos elementos y gratificaciones, sería a estas fechas, de seguro, uno de los mas leales colaboradores del actual Gobierno. Es, pues, tiempo ya de que se vaya dando al concepto de lealtad el valor que tiene y que se vaya estimando en los distintos aspectos que presenta, sin enredarse en espirales de vanidad que es el mas falso de los pedestales y que conduce solamente al fracaso y al ridículo.

Yo exijo a plumas mas autorizadas para que sigan escribiendo sobre este tema que a tantas consideraciones se presta.

SIBALAUME.

7

Magdalena, Son., Agosto 25 de 1919.

Sr.General de División  
don Salvador Alvarado,  
México, D.F.-

Muy respetado y querido General:-

Como ciudadano consciente de mis deberes y mis derechos, he venido observando cuidadosamente los pasos que siguen nuestros políticos para preparar la sucesión presidencial, y había caminado de desconsuelo en desconsuelo, hasta el día en que leí su carta abierta; pues ella, señor General, -sin que esto deba ser interpretado como una lisonja- ha resuelto magistralmente el problema de la sucesión presidencial, desvaneciendo toda zozobra, ya que en la forma propuesta por usted, el peligro de las elecciones deja de existir.-

Voy a permitirme concretar su carta a lo substancial, para los que no hayan terminado de leerla o de meditarla, estimen en toda su trascendencia el loable proyecto que entraña:

Usted muy cueradamente declara, desposeído de todo personalismo, que es el Sr.Carranza el único que puede designar, de entre sus colaboradores o partidarios, el núcleo que en forma de Convención ha de tener el privilegio de discutir Candidato a la Presidencia de la República y lanzarlo como UNICO, sin otro competidor con quien entablar una lucha que, aunque democrática, sería peligrosa para la tranquilidad del país; y declara tambien que ese núcleo y ese candidato deben ser apoyados y sostenidos por el Sr.Carranza con todos los elementos de que dispone. - ?Cuáles son esos elementos?? - Usted mismo los enumera, en uno de los capítulos de su carta, como sigue: "..... facultades para disponer de enormes sumas de dinero, del Ejército, de la Marina, de todos los empleados públicos, de la resolución de todos los asuntos públicos y privados de todos los habitantes del país; el poder de declarar la guerra y hacer la paz, enriquecer o arruinar a regiones enteras; erigir o matar industrias; decretar el éxito de toda negociación o de toda empresa y la seguridad y prosperidad de todos y cada uno de nosotros, esto sin taxativas ni responsabilidades."

Queda, pues, demostrado que desaparecerá en lo absoluto -desde que se ponga en práctica su proyecto- el peligro de perturbación del orden que muchos auguran por las elecciones, y desaparecerá porque su proyecto suprime precisamente la causa del peligro o sean las elecciones mismas, ya que éstas no tendrían ningún objeto después de que un grupo oficial, bajo los auspicios del ciudadano Presidente de la República y con el apoyo de todos los elementos con que cuenta, (enormes sumas de dinero, Ejército, Marina etc.etc.) presentara a la Nación un único candidato. - Entonces la convocatoria sería no para elecciones, porque el concepto ELEGIR supone formalmente la existencia del libre albedrío y éste desaparecería por medio del juicioso plan sugerido por usted; sino que esa convocatoria sería únicamente para sancionar el acuerdo tomado en una pacífica y austera y disciplinada Convención oficial.

Puedo asegurarle, señor General, que mucho ha ganado usted en el concepto de sus conciudadanos al resolver con una visión tan clara un problema que tan preocupados traía a más de media docena que no sabian bajo la salvaguardia de quién quedarian sus cuantiosos intereses; y estoy seguro de que si usted hubiera tenido esa felicísima concepción algunos meses atrás, le habría ahorrado al señor general González el bochorno de la proposición de su célebre pacto de honor.

Por lo demás, la bondad del plan de usted está fuera de toda discusión, ya que bien probada lo ha sido: recordemos que bajo un plan semejante SE HICIERON PACIFICAS ELECCIONES (?) durante mas de TREINTA AÑOS, eliminando todo peligro de agitación, hasta que a Madero se le ocurrió romper con el patriarcal sistema viniendo a inventar eso de la DEMOCRACIA, haciendo creer al pueblo que tenía el derecho de elegir sus mandatarios, error que ha venido tomando cuerpo y arraigándose en la conciencia popular, porque faltaba que un hombre como usted, -no es adulación, mi General,- con virilidad, cordura y patriotismo muy por encima de las mezquindades de la época, surgiera en defensa de los fueros de la lógica reclamando ese derecho exclusivamente para los doctos del Presupuesto.

Yo me permite felicitar a usted muy sinceramente por su luminoso proyecto, rogándole que me excuse por no poner mi firma, porque fui Oficial del Estado Mayor de usted y mucho me temo que los espíritus discolos y egoístas tacharan esto de adulación, a la que siempre he sido ajeno; debiendo protestar que si he escrito esta carta ha sido movido por la gratitud que todos debemos a usted por haber resuelto un problema que tan en zozobra tenía al país.

Yo propongo a la prensa que se dé a su proyecto el nombre que legítimamente le corresponde por línea paterna, llamándole "PROYECTO SALVADOR", y por el bien de la Patria hago votos por que éste tenga el mismo éxito halagador que alcanzaron sus anteriores proyectos, inclusive el del "HUERTO URBANO."

Al leer su carta, señor General, me hacia, regocijado, estas reflexiones: 'Bien decía yo a mis compañeros -al tratarse de los altos militares del Ejército Constitucionalista- que usted sería el General de más fibra que tendría nuestra República. Que su nombre de pila era simbólico!'

Sabe que tiene usted en mí un admirador, agradecido y servidor

OFICIAL.

9

Magdalena, Son., Agosto 25 de 1919

Sr. General de División  
don Salvador Alvarado,

Méjico, D.F.-

Muy respetado y querido General:-

Como ciudadano consciente de mis deberes y mis derechos, he venido observando cuidadosamente los pasos que siguen nuestros políticos para preparar la sucesión presidencial, y había caminado de desconsuelo en desconcierto, hasta el dia en que leí su carta abierta; pues ella, señor General, "sin que esto deba ser interpretado como una licencia" ha resuelto magistralmente el problema de la sucesión presidencial, desvaneciendo toda sombra, ya que en la forma propuesta por usted, el peligro de las elecciones deja de existir.-

Voy a permitirme concretar su carta a lo substancial, para los que no hayan terminado de leerla o de meditarla, estimo en toda su trascendencia el notable proyecto que entraña:

Usted muy cueradamente declara, desposeído de todo personalismo, que es el Dr. Carranza el único que puede designar, de entre mis colaboradores o partidarios, el núcleo que en forma de Convención ha de tener el privilegio de discutir candidato a la Presidencia de la República y lanzarlo como ÚNICO, sin otro competidor con quien entabliar una lucha que, aunque democrática, sería peligrosa para la tranquilidad del país; y declara también que ese núcleo y ese candidato deben ser apoyados y mantenidos por el Dr. Carranza con todos los elementos de que dispone. - ¿Cuáles son esos elementos? - Usted mismo los enumera, en uno de los capítulos de su carta, como sigue: "...facultades para disponer de enormes sumas de dinero, del Ejército, de la Marina, de todos los empleados públicos, de la resolución de todos los asuntos públicos y privados de todos los habitantes del país; el poder de declarar la guerra y hacer la paz, enriquecer o arruinar a regiones enteras; erigir e matar industrias; decretar el éxito de toda negociación o de toda empresa y la seguridad y prosperidad de todos y cada uno de nosotros, esto sin taxativas ni responsabilidades."

Queda, pues, demostrado que desaparecerá en lo absoluto desde que se ponga en práctica su proyecto el peligro de perturbación del orden que muchos auguran por las elecciones, y desaparecerá porque su proyecto suprime precisamente la causa del peligro o sean las elecciones mismas, ya que éstas no tendrían ningún objeto después de que un grupo oficial, bajo los auspicios del ciudadano Presidente de la República y con el apoyo de todos los elementos con que cuenta, (enormes sumas de dinero, Ejército, Marina etc.etc.) presentara a la Nación un único candidato. - Entonces la convocatoria sería no para elecciones, porque el concepto ELEGIR impone forzosamente la existencia del libre albedrio y éste desaparecería por medio del juicio o plan sugerido por usted; sino que esa convocatoria sería únicamente para sancionar el acuerdo tomado en una pacífica y austera y disciplinada Convención oficial.

(2)

Puedo asegurarle, señor General, que mucho ha ganado usted en el concepto de sus conciudadanos al resolver con una visión tan clara un problema que tan preocupados traía a más de media docena que no sabían bajo la salvaguardia de quién quedarían sus cuantiosos intereses; y estoy seguro de que si usted hubiera tenido esa felicísima concepción algunos meses atrás, le habría ahorrado al señor general González el bochorno de la proposición de su célebre pacto de honor.

Por lo demás, la bondad del plan de usted está fuera de toda discusión, ya que bien probada lo ha sido: recordemos que bajo un plan semejante SE HICIERON PACÍFICAS ELECCIONES (?) durante más de TREINTA AÑOS, eliminando todo peligro de agitación, hasta que a Madero se le ocurrió romper con el patriarcal sistema viriendo a inventar eso de la DEMOCRACIA, pretendiendo creer al pueblo que tenía el derecho de elegir sus mandatarios, error que ha venido tornando cuerpo y arraigándose en la conciencia popular, porque faltaba que un hombre como usted, que es acuñación, mi General, - con virilidad, cordura y patriotismo muy por encima de las mezquindades de la época, surgiera en defensa de los fueros de la lógica reclamando ese derecho exclusivamente para los señores del Presupuesto.

Yo me permito felicitar a usted muy sincericamente por su luminoso proyecto, rogándole que me excuse por no poner mi firma, porque fui Oficial del Estado Mayor de usted y mucho me temo que los espiritualistas y egistas tacharan esto de adulación, a la que siempre he sido ajeno; debiendo protestar que si he escrito esta carta ha sido motivado por la gratitud que todos debemos a usted por haber resuelto su problema que tan en sombra tenía al país.

Yo propongo a la prensa que se dé a su proyecto el nombre que legítimamente le corresponde por línea patria, llamándole "PROYECTO SALVADOR", y por el bien de la Patria haga votos por que éste songa el mismo éxito halagador que alcanzaron sus anteriores proyectos, inclusive el del "NUEVO MUNDO."

Al leer su carta, señor General, me hacia, regocijado, estas reflexiones: "Bien decía yo a mis compatriotas -al tratarse de los altos militares del Ejército Constitucionalista- que usted sería el General de más fibra que tendría nuestra República. Que su nombre de pila era simbólico!"

Sabe que tiene usted en mí un admirador, apreciado y servidor

OFICIAL.

Magdalena, Sonora,  
26 de Agosto de 1919.

Señor Director de "A.B.C."  
México, D.F.

Muy señor mío:- Acompaño carta que con fecha de ayer  
dirigi a mi ex-jefe, Sr. Gral. de Div. Dn. Salvador Alvarado,  
suplicando a Ud. se sirva reproducirla en las columnas de su  
acreditado periódico.

Ruego a Ud. me permita ocultar mi nombre por la misma  
razón que expongo en dicha carta, y agradeciéndole su atención,  
quedo su afmo. y atento S.S.

OFICIAL.

Se mandó igual al "Monitor"